

Juan Marinello, Presidente del P. C. ...

—Viene de la pág. 3*

"El Comité Ejecutivo Nacional de Unión Revolucionaria Comunista ha conocido la invitación reiterada por el señor Presidente de la República, General Fulgencio Batista, de que nuestro partido participe en el gabinete a través de un ministro sin cartera.

Después de estudiar detenidamente esta invitación desde el punto de vista de la necesaria unidad nacional, pesando los lados positivos y negativos de cada decisión posible, el Comité de Unión Revolucionaria Comunista adoptó, por unanimidad, el acuerdo de aceptar la invitación de tomar participación en el gabinete a través de un ministro sin cartera, indicando al compañero Juan Marinello para dicho alto y responsable cargo.

Al tomar esta decisión trascendente el Comité Ejecutivo de Unión Revolucionaria Comunista espera que, con la solución de la presente crisis ministerial, se acentúe el esfuerzo de guerra del Gobierno, a través de la más urgente y eficaz movilización de todos nuestros recursos morales, económicos y militares para cooperar, en cualquier frente, a la derrota de las bestias del Eje, peores enemigos de la humanidad y de nuestro país. Como consecuencia de este más acentuado esfuerzo por la completa aplicación del programa de guerra, esperamos medidas más eficaces para contener el agio y la especulación, para paralizar la ola de desalojos campesinos, para evitar los abusos de patronos intransigentes, para sanear la administración pública y cubrir las necesidades presupuestales mediante impuestos directos; medidas, en fin, encaminadas todas al fin primordial de servir el supremo interés de ganar la guerra que tenemos declarada a Italia, Alemania y el Japón."

—¿Luego, la presencia de un hombre de URC en el Gabinete, es consecuencia y continuidad de la política de URC? ...

—Indudablemente. Ahora en el Gabinete Nacional, como hasta aquí en la Cámara, nuestros hombres respaldarán al Presidente Batista y a su política progresista y popular. No hay que preguntar cuál será mi actividad en el seno del Consejo de Ministros. Mi deber me impondrá el respaldo, el apoyo y la real asistencia en toda medida que vaya a mejorar la situación del pueblo y a beneficiar las masas trabajadoras. Y, naturalmente, seré un opositor a todo lo que pueda significar lo contrario...

—¿Y cuál cree usted que es la primordial función del nuevo Gabinete?

—Mi partido ha dicho y repetido lo que le parece una verdad clara y evidente, que el más grave error que pueda cometerse hoy está en imaginar que hay tarea que pueda compararse a la de aplastar a Hitler. Hemos sido incansables propagadores de la movilización nacional en todos los órdenes; en lo político, en lo económico, en lo militar. Y como no nos duelen prendas y hemos de ser siempre leales al pueblo, hemos declarado muchas veces que hay mucho que hacer en todos estos campos. De ahí se deriva nuestro concepto sobre lo que debe hacer este Gabinete. Atender, claro está,

al beneficio de la nación y del pueblo en todas las formas; pero dar lo más enérgico de su actividad a que Cuba cumpla cabalmente los deberes que su beligerancia democrática le impone. Hay mucho que andar en esto. Debe trabajarse sin tibiezas ni pequeñeces en esta tarea histórica.

—Entonces, ¿cree usted que las responsabilidades del nuevo Gabinete son grandes?

—Yo diría que no pueden ser mayores. Este Gabinete comenzará a actuar en momentos de veras decisivos. Ha de enfrentarse con trabajos difíciles, de extraordinaria responsabilidad. La guerra está ganada por los pueblos. Bien claro lo dicen el heroísmo imparable de los hombres de Stalingrado y Rzhev, la acción ejemplar de las tropas norteamericanas e inglesas, la abnegación insuperable de los soldados chinos. Pero ello no quiere decir que estén dadas todas las batallas. Habrá que librar todavía muy fuertes combates. Y Cuba no puede aparecer remisa, ni vacilante, ni floja en esta gran recta final. Hay que hacer la guerra y disponerlo todo para una postguerra en que encuentren adecuada y justa solución los grandes problemas nacionales. Todo eso está en frente del Gabinete que mañana tomará posesión.

—¿Y cree usted que podrá realizar esta trascendente función el nuevo Gabinete?

Nuestro Partido, desde el mismo día en que declaráramos la guerra a los criminales del Eje, expresó que sólo a través de una firme, real e inquebrantable unidad nacional podría realizarse el deber beligerante. Ninguna organización política nos ha ganado en el constante y abnegado trabajo por el logro de esta unidad. Hubiéramos querido un Gabinete en que figuraran todos los partidos políticos de Cuba. Si no ha sido así, hay que decirlo, no ha sido por falta de interés en el Presidente de la República, sino por sobre de recelos y pequeñeces políticas en algunos líderes más atentos a su provecho presente y a su encumbramiento futuro que al servicio inmediato y eficaz de la Nación. Este Gabinete, nadie podría dudarlo de buena fe, es un nuevo y decisivo paso hacia esa unidad. No es lo perfecto, pero es un avance considerable.

—Pero cree usted indispensable la total presencia de los partidos para esa obra?

—No. Creo que se trata de una cuestión de hechos. Si los partidos que ahora están en el Gobierno y con representación ministerial trabajan de veras, sobreponiéndose a toda aspiración particular, como demandan los tiempos, en la obra de aplastar a la barbarie y lograr para Cuba una mejor realidad cuando la guerra termine, habrá cumplido su alta responsabilidad y será, a la larga, aplaudido por el pueblo. En cuanto a mí, seré un representante fiel de la línea de mi partido desde el cargo modesto de Ministro sin Cartera, contribuyendo, con un nuevo aporte, al más eficaz desarrollo de la política progresista del Presidente Batista, enderezada hoy hacia la lucha por la victoria de las Naciones Unidas.

Los trabajadores no pueden salvar a sus familias...

—Viene de la pág. 3*

no sufre económicamente por el hecho de que enfermen, se invaliden, mueran, etc. Mas hay otros hombres, los trabajadores que dependen de su salario para subsistir, los cuales realmente no pueden enfermarse, no pueden invalidarse, no pueden morir. Ellos no tienen cómo salvar a sus familias en el caso de que los embista cualquiera de esos que se llaman riesgos sociales. Y lo cierto, sin embargo, lo indudable de cualquier manera, es que todos los hombres están expuestos a los riesgos: ricos y pobres, patronos y obreros, mujeres y hombres, niños y grandes. El problema, ni es nuevo, ni ha dejado de preocupar a la humanidad a través de los tiempos. Pero el problema, evidentemente, sólo es problema serio y grave para el trabajador que no tiene más defensa que sus brazos y su salario, desde luego que el acacimamiento de los riesgos convierte este salario en una cosa inestable. Una persona que sabe que deja de tener su sustento cuando se enferma o se invalida, sabe también que su salario y sustento están expuestos a acabarse en cualquier momento y son por eso inestables, inseguros e inciertos.

Esa situación innegable de los trabajadores es la que trata de solucionar el Seguro Social. ¿Cómo? Mediante la implantación de los diversos seguros, cada uno de los cuales protege al asegurado enfrente de los distintos riesgos que lo acechan. Por eso se dice Seguro de Enfermedad, Seguro de Vejez, Seguro de Maternidad, Seguro de Invalidez, Seguro de Muerte, etc., según sea el riesgo contra el cual asegura y protege el Seguro Social al asalariado.

Cada uno de esos diversos seguros presta al asegurado servicios y beneficios que vienen a compensarle en gran parte del daño económico que

significa la venida del riesgo para él y su familia, y de esta manera se ve libre de caer en la miseria o en una situación angustiosa. Es por eso que se dice con toda propiedad que los seguros sociales son garantía de seguridad para el asalariado.

Se comprende, sin embargo, que no sería posible establecer instituciones de seguro social sin pensar antes en una forma conveniente de sostenerlas. El Seguro, para su sostenimiento, necesita de recursos suficientes que garanticen su buen resultado, necesita, así, dinero, que es por cierto mucho dinero, para poder sufragar los gastos que implican los beneficios que dan los seguros al trabajador asegurado. Todos estos seguros cuestan. Y como cuestan, necesitan fondos con qué sufragarse.

Es por ese motivo que el Seguro Social cobra una triple cuota: una a los patronos, otra a los propios trabajadores asegurados, y otra al Estado. Solamente por medio de esta triple cooperación económica es posible establecer y sostener los seguros sociales, ya que ni los patronos solos, ni los trabajadores aislados, ni el Estado por su sola cuenta, estarían en capacidad de resistir los inmensos gastos que encierran los miles y miles de servicios que da un Seguro Social.

Y a través de esa triple colaboración económica, se hace efectiva y real una sana fórmula de entendimiento y mutua comprensión, por cierto muy cristiana, entre las diversas capas de la población activa de un país, entendimien-

to que es posible y se realiza dentro de cualquier concepto ideológico, ya que es virtud del Seguro Social ser una institución que obedece no a determinada ideología o tendencia política, sino a una necesidad muy humana de garantizar la existencia de la sociedad. Prueba de ello es que los seguros sociales crecen y se desarrollan en países de muy diversas creencias políticas y sociales, al mismo tiempo y por la sola fuerza de su bondad incontrovertible.

Patronos, asalariados y el Estado echan sobre sus espaldas la tarea beneficiosa y necesaria de garantizar al trabajador la tranquilidad en sus momentos más duros y angustiosos, no en calidad de regalo, sino en calidad de derecho muy suyo, ya que, además de ser él su propio contribuyente puesto que paga su cotización, es deber de todo patrono y del Estado como supremo regulador de la comunidad robustecer y apoyar la fuerza viva de la nación, que está fundamentalmente situada en los brazos y las inteligencias de los hombres que crean la riqueza del país.

Y hemos visto ya, en líneas generales, en qué consiste el Seguro Social. Réstanos ver entonces qué es lo que se ha hecho en Costa Rica en lo que se refiere a esta materia, es decir, cuáles seguros sociales se han implantado entre nosotros y de qué manera ellos están funcionando ya para beneficio de los asegurados costarricenses.

(Esto se explicará en un N° próximo.)

Aclaración

Los señores Oscar Soto Ramos, Rodolfo Roldán y Humberto Campo s no son

militantes del Partido Comunista. Comité Seccional de S. J.

Llenos de refugiados y prisioneros anti-nazis los campos...

mixto franco-anglo-norteamericano "para investigar las condiciones sanitarias en los campos de concentración y la vida que se les da a los prisioneros políticos"... Esta información continúa diciendo: "Los miembros de este comité tendrán derecho a visitar esos campos y hacer recomendaciones a las autoridades francesas, pero no tendrán derecho a dictar órdenes. El Comité se ocupará de que sean mejoradas las condiciones materiales en los campos de concentración, etc."

El 16 de enero, o sea tres días después de que Sr. Elmer Davis declaró que los prisioneros antifascistas habían sido puestos en libertad, el corresponsal de la agencia Associated Press, mandó del cuartel general Aliado en Noráfrica: "...Se han girado instrucciones para poner en libertad a todos los presos políticos arrestados por haber sido acusados de aliadofilos y que el General Giraud ha aprobado algunas órdenes que hacen menos drásticas (!!) las medidas contra los judíos".

El 20 de enero de 1943, el capitán Anthony Eden, Ministro de Relaciones de la Gran Bretaña, declaró en la Cámara de los Comunes: "Tanto el Gobierno de la Gran Bretaña, como el de Norte América han aprovechado todas las oportunidades para subrayar a las autoridades francesas de Noráfrica, la importancia que conceden ambos, a la liberación de todas las personas de cualquier nacionalidad que sean, y que habían sido detenidas a causa de sus simpatías por la causa aliada".

Después de que Elmer Davis, Jefe de la Oficina Americana de Información en Washington, dice el 13 de enero de 1943, que los franceses y extranjeros simpatizantes de la causa aliada, así como los refugiados españoles han recuperado su libertad, Anthony Eden declara que hay que investigar la verdadera posición de los refugiados españoles y que en cuanto a los franceses libres detenidos en África, dice: "el problema es muy complejo y que la Comisión ha emprendido una gira por todas las prisiones. Estas declaraciones de Eden han sido formuladas siete días después de las de Davis y no es posible siquiera pensar que el Ministro de Relaciones de la Gran Bretaña no esté perfectamente informado de la situación exacta de los internados antifascistas de África del Norte, por lo tanto, la conclusión que de ello se saca, es que excepción hecha de algunos contingentes de polacos, belgas, rusos y algunos franceses, la mayoría de los antifascistas continúan viviendo en los campos de concentración y en las prisiones.

Esta guerra es, según la voluntad de los pueblos, una guerra contra la barbarie y represión fascistas, una guerra por la libertad y por el respeto de la persona humana. En todas partes donde las Naciones Unidas pongan su bandera y en todos los territorios que ellas arranquen de las manos de los fascistas, deben ser restaurados la libertad y los derechos del hombre, de manera inmediata y sin reservas. Cada retraso, cada duda relacionada con ello, es perjudicial a la causa que defienden las democracias. Por esto, la libertad inmediata y sin reservas ni restricciones de todos los antifascistas prisioneros en África del Norte, no se impone solamente por razones humanitarias y de solidaridad democrática, sino también por motivos que emanan directamente del corazón y de las entrañas de esos millares de hombres que luchan hoy día contra el fascismo. Poner en libertad inmediata a todos los antifascistas prisioneros en África del Norte, es aplicar la Carta del Atlántico, es la realización de uno de los fines de guerra que se proponen las Naciones Unidas.

LLAMADO A LAS PERSONALIDADES Y ORGANIZACIONES. LIBERACION INMEDIATA DE TODOS LOS ANTIFASCISTAS.

El Comité Ejecutivo del Centro Sindical Francés...

taña, hace constar en una orden del día: "...El pueblo francés no podría comprender que la liberación del África del Norte, no llevase consigo, primero, la inmediata libertad de todos aquellos, cualquiera que sea su nacionalidad, que fueron apresados por delitos de opinión política o actos análogos; segundo, la abolición de todas las medidas antisemitas; tercero, las libertades individuales, sindicales, políticas, filosóficas, religiosas, de palabra, de prensa; cuarto, la derogación de las leyes y decretos que afectan a las instituciones republicanas, expedidas desde agosto de 1939".

La Comisión Permanente de la Asamblea contra el Terror Nazi-fascista poco tiempo después de la ocupación de África del Norte por los Ejércitos de las Naciones Unidas, se dirigió a F. D. Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica y a Winston Churchill, Primer Ministro de la Gran Bretaña, haciendo notar a los dos gobiernos la presencia, en los campos de concentración y prisiones de aquellos territorios, de millares de antifascistas de todas nacionalidades, interpretando los sentimientos que reinan entre la opinión pública mexicana, les dan a conocer su convicción de que la ocupación será seguida de la liberación de todos los encarcelados, amigos desde el primer momento de los aliados.

Hoy, la Comisión Permanente de la Asamblea contra el Terror Nazi-fascista, consciente de las confusiones que podrían surgir si la liberación de todos los antifascistas que habían sido encarcelados por regímenes de inspiración nazista, no es la consecuencia directa e inmediata de la ocupación de un territorio por las tropas de las Naciones Unidas, hasta entonces en manos del Eje, se dirige a las organizaciones y a las personas que desean la victoria contra la barbarie fascista, pidiéndoles que envíen peticiones a F. D. Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos de América del Norte, White House, Washington, D. C., y al General Henri Honoré Giraud, Alto Comisario de África del Norte, Argel (Argelia), para que todos los antifascistas, cualquiera que sea su nacionalidad, y que estén aun en los campos de concentración de África del Norte, sean libertados inmediatamente.

PROGRAMA DE AYUDA INMEDIATA.

Condiciones políticas y humanitarias exigen que se realice sin más retraso una gran obra de ayuda moral y material para los antifascistas, prisioneros desde hace años en África del Norte.

Los prisioneros y refugiados carecen de todo: vestidos, ropa interior, calzado, medicamentos, y todos los diversos artículos de primera necesidad.

La Comisión Permanente de la Asamblea contra el Terror Nazi-fascista se dirige a todas las Organizaciones y personas para que den comienzo a una colecta de dinero y de donativos en especie que puedan ser enviados a África del Norte. Es deber del mundo democrático ayudar con toda su fuerza a esos hombres, mujeres y niños, para que recuperen sus fuerzas y su salud, gravemente minadas por todos estos años de sufrimientos. Ayuda y asistencia, cuyos beneficiarios serán las propias democracias: estos refugiados, después de su restablecimiento, podrán ser utilizados al servicio de los Aliados para trabajar en la defensa nacional, como obreros especializados mediante salarios normales.

¡Qué los demócratas y antifascistas de África del Norte, sientan que hacia ellos se tienden los fraternales brazos de los pueblos de América!

ASAMBLEA CONTRA EL TERROR NAZI-FASCISTA.